



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **14 AGO 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° **24820 / 2025**, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita se autorice la visita de 78 alumnos de 1ero, 2do y 3er grado de la Esc. Cesar José MUSSÉ, del departamento de Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma actividad se incluirá en el Programa "Vamos al Dentista", el día 27 de agosto del presente año, a partir de las 12:00, donde se desarrollarán actividades como el recorrido de nuestras instalaciones y charlas de educación para la salud bucal;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

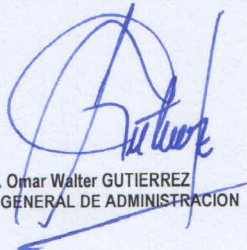
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la visita de alumnos de alumnos de 1ero, 2do y 3er grado de la Esc. Cesar José MUSSÉ, del departamento de Rivadavia, dentro del el Programa "Vamos al Dentista" de la Secretaría de Extensión Universitaria, en donde se desarrollarán las siguientes actividades

- Recorrer las instalaciones de la Facultad de Odontología con el acompañamiento de las guías docentes y estudiantes becarios de esta Secretaria.
- Jugar y comprobar la forma de trabajar de los odontólogos.
- Dictar charlas de educación para la salud bucal con enseñanza de cepillado bucal.
- Distribuir kits de higiene oral.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad

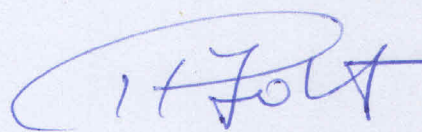
RESOLUCION N° **079**



TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Esp. Silvia Lourdes CAGGIA
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO